

## Comentarios

### Los Municipios y el futuro

No tan sólo en la actualidad, sino también en épocas anteriores, el desempeño de ciertos cargos públicos en España ha venido siendo bien poco difícil aun en aquellos que antes de la Dictadura fueron de elección popular, como los de concejal y alcalde, lo que ha dado lugar a que los Municipios acieran de mayor importancia.

El hecho de que un Ayuntamiento pusiera o intentara poner una simple escuela de las tantas que faltan en todos los barrios de la población; una clínica de urgencia o consultorio facultativo, gratuito, de los que no debiera carecer ninguno; el higienizar una calle, adoquinarla o ponerla en condiciones de buen tránsito; el dotarla de aguas potables; el poner en línea cualquier de las callejuelas que afean las poblaciones, y que si bien en un plan general de reformas urbanas podría ser de gran importancia, no suele serlo, en cambio, en casos aislados, ya que algunas veces se realizan esta clase de reformas parciales con miras a satisfacer caprichos de unos pocos, cuando no son resultado de hábiles maniobras de elementos influyentes que casi siempre actúan de manera indirecta, en general puede decirse que cualquier de esa o parecida naturaleza ha bastado siempre para justificar una determinada etapa de actuación política.

En cualquier país progresivo bien organizado y representado por elementos de la importancia que requieren esos detalles, no podrían ser nunca justificativos de actuaciones de esa índole, ya que las necesidades públicas no pueden ser más que atenciones urgentes a cumplir, y ello por imperativo del cumplimiento de un deber.

Según el rumbo que van tomando los acontecimientos nacionales, derivados, sin duda, de la orientación que sigue el exterior, y de lo que no es fácil, aun proponiéndoselo, que pueda sustraerse España, en adelante no podrán seguir actuando los Municipios en igual forma que hasta el presente. El porvenir de éstos, en el transcurso de su evolución obligada hacia nuevos y más elevados sistemas, es de crear

que sea menos rutinario y más práctico y bien orientado.

Tal vez el programa de ciertos teóricos, que esperan la solución de los problemas inmediatos del individuo como resultado de sus teorías, empezará a realizarse por medio de la municipalización de todos aquellos servicios públicos más urgentes, entre otros la adquisición directa de los artículos de primera necesidad y su distribución, la solución del problema de la vivienda, etc., etc., y, en general, todo aquello que sea de gran conveniencia y necesidad pública.

Y ha de ser así porque el ciudadano tiene imperiosas necesidades que no puede subvenir con su propio esfuerzo.

La época en que los organismos populares de esa naturaleza no respondían a una verdadera finalidad utilitaria y a las exigencias de los tiempos ha pasado ya, toda vez que los problemas públicos, cada vez más complejos y más apremiantes, y el ciudadano, cada día más culto y más responsable, hacen suponer que en tiempos de facilidades para la crítica, que necesariamente han de venir, no ha de ser tan fácil que el ciudadano se resigna a presentarse, indiferente, la actuación negativa de esos organismos, y que sus componentes, reconociéndolo así, no actúen de manera más positiva.

El municipio futuro no podrá continuar siendo una figura más o menos parecida a la de antes, ni ser, a lo sumo, el encargado de un servicio público, pues estos cargos, por infinidad de razones que podrían a lucirse, han de estar mejor dirigidos por funcionarios especializados.

El alcalde, el concejal y el gobernante del porvenir han de apearse necesariamente de las normas sobre las que hasta el presente han venido cabalgando.

Es preciso avanzar y evolucionar por lo menos hasta ponerse a tenor de las exigencias del momento. De lo contrario no será imposible que esa atención no precipite sin preparación hacia órdenes desconocidos, que lo mismo podrían ser superiores que iguales o peores que los que hemos soportado.

Dimas González

## Impresiones y comentarios

### La conversión de deuda se presenta con excelentes perspectivas

Todas las informaciones que se van recogiendo en los distintos sectores de carácter oficial, bancario y financiero, concuerdan en la apreciación favorable de los datos preparatorios de la conversión de deuda que ha de llevarse a cabo a partir del día 10 del actual.

Continúan resolviendo las consultas que se le plantean sobre distintos extremos que interesan en esta operación. Después de las dos reales órdenes sobre la parte que las Sociedades de Seguros y los Montes de Piedad e instituciones similares podían dedicar a la conversión, acaba de dictarse otra que facilita la sustitución de la deuda perpetua interior por las nuevas amortizables en los depósitos necesarios, sin que ello requiera, en el caso de conversión, escritura especial ni pago de derechos reales.

Los particulares se aprestan a concurrir, una vez adoptada su decisión respecto de la deuda amortizable que más conviene a sus intereses, y van solicitando facturas o encargando a sus Bancos que conviertan sus depósitos y garantías y los que son titulares por mediación de la Caja Postal de Ahorros contestan a la circular que ésta les ha dirigido, así: un 54 por 100 de ellos prefieren convertir en el 4 por 100, un 40 en el 3, y un 6, alrededor, desea conservar la deuda perpetua.

Todo ello según los datos que a diario recibe la Caja desde que empezó a formular consultas a sus clientes de ahorro e inversión.

En el Banco de España pasan ya de 150 millones efectivos los créditos abiertos con destino a la conversión. Los Previsores del Porvenir han celebrado el día 2 su Junta extraordinaria y han resuelto llevar a la conversión sus 129 millones, la mitad al tres y la otra mitad al 4 por 100.

Como consecuencia del cúmulo de solicitudes que en estos días se formulaban ante la Caja General de Depósitos ha sido ampliado hasta el día cinco el plazo de admisión de aquellas, tanto en Madrid como en provincias.

La Diputación provincial de Navarra ha acordado recientemente:

Primero. Que las operaciones de crédito y préstamo que se concierten en dicha provincia con las nuevas deudas públicas queden exentas del impuesto de 1/4 por 1.000 trimestral establecido por la Diputación y

Segundo. Que goce en de igual extensión las operaciones de préstamo y crédito que afectadas por el impuesto provincial se concierten, hasta que se dé por terminada la conversión, con garantía de los títulos respectivos de interior y siempre que la garantía depositada se presente forzosamente a la conversión.

Todos los antecedentes son, pues, extraordinariamente halagüeños respecto a la proyectada operación.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### Prórroga de los contratos de arrendamiento

Pasado el vencimiento del primer trimestre del año corriente, en el que deben ser a fin de llevar a pronta realidad la proyectada entronización en Almería del Sagrado Corazón de Jesús.

A la estación acudieron a recibirlo el director de la Residencia, padre Abalá; el provisor, don Rafael Ortega; el alcalde de la ciudad, don Francisco Rovira; don Andrés Casillas Barroto, don Enrique Fornvi, don Juan de la Cruz Navarro, señor Vivas Pérez y otras varias personalidades.

### La tramitación de los expedientes de licencia

La constante creación de nuevas escuelas ha determinado un gran aumento en los asuntos relacionados con los maestros, y, singularmente, en el de peticiones de licencias, extremos que han obligado al ministro de Instrucción Pública a delegar en el director general de Primera Enseñanza la tramitación y resolución de los expedientes de licencias, inasculados a instancia de los maestros nacionales.

### Autorización a los maestros para dar clases de los cursos del Bachillerato

Como resolución a una petición elevada a la Dirección general de Primera Enseñanza por algunos maestros nacionales, se ha dispuesto que ya que la pretensión de los peticionarios tiende a difundir los beneficios de la enseñanza y de la cultura, dando lecciones privadas en horas distintas de las asignaturas para dar clases oficiales en sus escuelas, se concede la autorización interesada por los maestros nacionales.

### Resolución de reclamaciones

La Gaceta llegada anoche contiene una R. O. del ministro de Instrucción Pública en la cual se resuelven las diversas reclamaciones formuladas contra la relación de aspirantes admitidos a las oposiciones para cubrir vacantes de 4.000 plazas.

### Lea V. el "Diario"

## Impresiones y comentarios

### La conversión de deuda se presenta con excelentes perspectivas

Todas las informaciones que se van recogiendo en los distintos sectores de carácter oficial, bancario y financiero, concuerdan en la apreciación favorable de los datos preparatorios de la conversión de deuda que ha de llevarse a cabo a partir del día 10 del actual.

Continúan resolviendo las consultas que se le plantean sobre distintos extremos que interesan en esta operación. Después de las dos reales órdenes sobre la parte que las Sociedades de Seguros y los Montes de Piedad e instituciones similares podían dedicar a la conversión, acaba de dictarse otra que facilita la sustitución de la deuda perpetua interior por las nuevas amortizables en los depósitos necesarios, sin que ello requiera, en el caso de conversión, escritura especial ni pago de derechos reales.

Los particulares se aprestan a concurrir, una vez adoptada su decisión respecto de la deuda amortizable que más conviene a sus intereses, y van solicitando facturas o encargando a sus Bancos que conviertan sus depósitos y garantías y los que son titulares por mediación de la Caja Postal de Ahorros contestan a la circular que ésta les ha dirigido, así: un 54 por 100 de ellos prefieren convertir en el 4 por 100, un 40 en el 3, y un 6, alrededor, desea conservar la deuda perpetua.

Todo ello según los datos que a diario recibe la Caja desde que empezó a formular consultas a sus clientes de ahorro e inversión.

En el Banco de España pasan ya de 150 millones efectivos los créditos abiertos con destino a la conversión. Los Previsores del Porvenir han celebrado el día 2 su Junta extraordinaria y han resuelto llevar a la conversión sus 129 millones, la mitad al tres y la otra mitad al 4 por 100.

Como consecuencia del cúmulo de solicitudes que en estos días se formulaban ante la Caja General de Depósitos ha sido ampliado hasta el día cinco el plazo de admisión de aquellas, tanto en Madrid como en provincias.

La Diputación provincial de Navarra ha acordado recientemente:

Primero. Que las operaciones de crédito y préstamo que se concierten en dicha provincia con las nuevas deudas públicas queden exentas del impuesto de 1/4 por 1.000 trimestral establecido por la Diputación y

Segundo. Que goce en de igual extensión las operaciones de préstamo y crédito que afectadas por el impuesto provincial se concierten, hasta que se dé por terminada la conversión, con garantía de los títulos respectivos de interior y siempre que la garantía depositada se presente forzosamente a la conversión.

Todos los antecedentes son, pues, extraordinariamente halagüeños respecto a la proyectada operación.

## DE LA DIPUTACIÓN

### Sesión de la Permanente

Ayer tarde celebró sesión la Comisión Provincial Permanente, bajo la presidencia del señor Madariaga, y con asistencia de los señores Martínez Vázquez, Relafío, Lucas, Sánchez Estrella y Lyañez.

Leída el acta de la anterior por el secretario señor Langlo, fué aprobada, pasado a tratar los asuntos que a continuación se expresan:

### Liquidación de presupuesto.

Aprobada.  
—Subasta de láminas.  
Se aprobó.  
—Escrito del médico señor Alférez.  
—Ampliación del informe del señor secretario en el asunto del señor Perate.  
Se acordó aprobar el informe, de conformidad con dicho asunto.

### De nuevo despacho

Concurso de ideas y división agronomica de experimentación.  
Se da cuenta de las solicitudes presentadas.  
El señor Madariaga entiendo que con ellas a la vista, la Comisión no tiene el suficiente juicio acerca de las mismas para proceder a señalar una determinación.

### Tiro Nacional

En cada día mayor el entusiasmo que este deporte despierta entre los asociados, los que constantemente cooperan por aumentar el número de socios, debido al conveimiento de las vestijas y utilidad que supone, especialmente para el elemento joven, que al ingresar en filas le concede permisos y distinciones, al presentar certificado de tirador expedido oportunamente por la Representación del Tiro Nacional.

Sobre estas ventajas se hará una información extensa más adelante.

Ahora, con referencia a las prácticas que se efectúan a diario en el domicilio social con el aparato «Match» y el de tiro reducido, hay que notar que están dando el resultado apetecido, pues con dichos aparatos está demostrado que el aprendizaje del tirador es cor-

## Linterna mágica

### Una "Escuela del piropo"

En la reforma del Código Penal va a ser reglamentado el piropo callejero, para evitar las extralimitaciones de algunos individuos que, en su entusiasmo por el bello sexo, se exceden en la expresión.

Existe el piropo fino, ingenioso, que alaba y admira los encantos femeninos; pero, naturalmente, son los menos, porque las gentes cultas, instruidas e ingeniosas no suelen dedicarse a hablar en la calle a las mujeres que no conocen. Un elemental principio de educación les reprime. Además, un hombre ingenioso y culto no es tan tonto como para ir derrochando ingenio en la vía pública, ingenio que acumula y bien administrado, puede producir derechos al autor.

Con los piropos de un año se puede componer un libro de versos, o un drama, o una novela, o muchos artículos periodísticos. Por mi parte, si se me ocurriese una frase muy ingeniosa a la vista de una mujer, me la guardaría para esta sección en vez de derrocharla en la calle. Es otro elemental principio de Economía.

Generalmente, las personas que se detienen para decir alguna cosa a las mujeres son groseras de inteligencia y de maneras; cuando más, se les ocurre alguna alusión obscena que ofende y avergüenza; esto sí debería reprimirse, aún cuando es difícil, porque resulta muy complicado denunciar al piropador y, antes, buscar una autoridad, en lo que la dama invertirá toda la mañana o toda la tarde.

Lo mejor sería, ya que el piropo es, como los pellejos de naranjas, de imposible desaparición de las calles, que se cree una Escuela del Piropo, del mismo modo que se pretende crear la Escuela de Periodistas, que, en el fondo, son también, y en un grado más elevado piropadores de la sociedad.

El Estado podría elegir los textos para uso de los alumnos, clasificando de los piropos autorizados según la calidad de la mujer a que se dedican. Piropos para rubias, pi-

ropos para aguilonas y para chatas; piropos para mujeres metidas en carnes y para damas finas. Y como no sería justo dejar a las menos agraciadas sin ellos, también habría especiales para las feas.

Como es natural, ningún hombre podría piropar en la calle sin haber adquirido el correspondiente título en la Escuela, y al que sin esta licencia se le sorprendiese piropando, se le castigaría como al conductor de un automóvil que no lleva permiso o como al que usa encendedor sin sello.

Precisamente es aquí donde está mucho más indicada la Escuela oficial que en el periodismo.

Pero antes convendrá informarse si el piropo es hoy una necesidad. El piropo es un aspecto (aunque prostituido) de la galantería que el hombre rinde a la mujer; mas las costumbres han cambiado mucho. Hace algún tiempo habló de la decadencia de la galantería por incompatibilidad con el feminismo moderno. Al masculinizarse espiritualmente la mujer, el piropo no tiene razón de producirse. Conviene esperar un poco hasta ver la trayectoria definitiva de uno y otro sexo: hasta que se aclare la situación y se vea quién debe piropar a quién.

Entre tanto conviene abstenerse. El feminismo andante nos exime de ciertas prácticas galantes, entre ellas las del piropo, para evitar que el piropador haga lo que se llama el «piropo». Porque ¿no sería «prima», y grande, echar «flores» y piropos a la señorita competidora que nos disputa el empleo en la oficina, en la tienda, en el laboratorio, en la clínica, en los Tribunales, en todas partes, en fin, donde el hombre busca su vida?

¿Se acabaron los piropos y la galantería Y, en realidad, ¿qué piropo le va usted a dedicar a una concejala que habla de «informes», «dictámenes» y «enmiendas»? ¿Qué disparate! ¿Que la piropo la Comisión!

T. Mendive

## INFORMACIÓN DEL DÍA

### La temperatura de ayer

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día... 753.1  
Temperatura máxima... 19.4  
Idem mínima... 13.2  
Idem media... 16.3  
Idem máx. al sol... 23.5  
Humedad relativa media... 70  
Evaporación en 24 horas... 2.3  
Lluvia en 24 horas... 0.0  
Viento dominante... WSW  
Fuerza en metros por segundo... 9.7  
Nubosidad... Casi cubierto

### Nota del Observatorio Central.

Vientos moderados y fuertes del Sur y lluvias.

### De minas

Don Pedro Pérez Roche, ha solicitado la propiedad de 98 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «La Caridad» del término de Partaloa.

### Censo de vehículos

La Alcaldía, recuerda a los propietarios de vehículos de tracción mecánica y animal, la obligación que tienen de inscribirse en el censo que se está formando en el Ayuntamiento, a la otra fin que el de requisición militar, y que sea advertido, que de no inscribirse incurrirán en responsabilidad. Las inscripciones pueden hacerse de 9 de la mañana a 2 de la tarde en la Inspección de la Guardia Municipal.

La obligación de inscribirse alcanza a toda clase de vehi-

los, lo mismo a los de lujo, que a los de servicio público y transporte ya sea de carga o de viajeros, bicicletas o motocicletas.

### Un nombramiento

Por la Alcaldía se ha comunicado al señor juez de instrucción del distrito de San Sebastián, el acuerdo adoptado por la Corporación Municipal, nombrando a don José Fernández Orta, vocal de la junta del Censo Electoral de esta capital.

### Regente

Ha sido nombrado regente de la Farmacia municipal, don Francisco Manzano Pérez, mientras permanezca en filas el farmacéutico en propiedad, don Francisco Jiménez.

### De Sanidad

La Inspección Provincial de Sanidad ha dictado una circular, disponiendo reglas sobre Sanidad.

### De explosivos

Por el Gobierno civil se ha dictado una circular sobre el reglamento de explosivos.

### Una subasta

Por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, se han remitido edictos sobre subasta de efectos y fincas embargadas, para su publicación en el «Boletín Oficial».

### Los que viajan

Procedente de Santa Cruz de Tenerife, y en viaje de compras, ayer marchó a Barcelona nuestro distinguido paisano,

## Linterna mágica

### Una "Escuela del piropo"

En la reforma del Código Penal va a ser reglamentado el piropo callejero, para evitar las extralimitaciones de algunos individuos que, en su entusiasmo por el bello sexo, se exceden en la expresión.

Existe el piropo fino, ingenioso, que alaba y admira los encantos femeninos; pero, naturalmente, son los menos, porque las gentes cultas, instruidas e ingeniosas no suelen dedicarse a hablar en la calle a las mujeres que no conocen. Un elemental principio de educación les reprime. Además, un hombre ingenioso y culto no es tan tonto como para ir derrochando ingenio en la vía pública, ingenio que acumula y bien administrado, puede producir derechos al autor.

Con los piropos de un año se puede componer un libro de versos, o un drama, o una novela, o muchos artículos periodísticos. Por mi parte, si se me ocurriese una frase muy ingeniosa a la vista de una mujer, me la guardaría para esta sección en vez de derrocharla en la calle. Es otro elemental principio de Economía.

Generalmente, las personas que se detienen para decir alguna cosa a las mujeres son groseras de inteligencia y de maneras; cuando más, se les ocurre alguna alusión obscena que ofende y avergüenza; esto sí debería reprimirse, aún cuando es difícil, porque resulta muy complicado denunciar al piropador y, antes, buscar una autoridad, en lo que la dama invertirá toda la mañana o toda la tarde.

Lo mejor sería, ya que el piropo es, como los pellejos de naranjas, de imposible desaparición de las calles, que se cree una Escuela del Piropo, del mismo modo que se pretende crear la Escuela de Periodistas, que, en el fondo, son también, y en un grado más elevado piropadores de la sociedad.

El Estado podría elegir los textos para uso de los alumnos, clasificando de los piropos autorizados según la calidad de la mujer a que se dedican. Piropos para rubias, pi-

ropos para aguilonas y para chatas; piropos para mujeres metidas en carnes y para damas finas. Y como no sería justo dejar a las menos agraciadas sin ellos, también habría especiales para las feas.

Como es natural, ningún hombre podría piropar en la calle sin haber adquirido el correspondiente título en la Escuela, y al que sin esta licencia se le sorprendiese piropando, se le castigaría como al conductor de un automóvil que no lleva permiso o como al que usa encendedor sin sello.

Precisamente es aquí donde está mucho más indicada la Escuela oficial que en el periodismo.

Pero antes convendrá informarse si el piropo es hoy una necesidad. El piropo es un aspecto (aunque prostituido) de la galantería que el hombre rinde a la mujer; mas las costumbres han cambiado mucho. Hace algún tiempo habló de la decadencia de la galantería por incompatibilidad con el feminismo moderno. Al masculinizarse espiritualmente la mujer, el piropo no tiene razón de producirse. Conviene esperar un poco hasta ver la trayectoria definitiva de uno y otro sexo: hasta que se aclare la situación y se vea quién debe piropar a quién.

Entre tanto conviene abstenerse. El feminismo andante nos exime de ciertas prácticas galantes, entre ellas las del piropo, para evitar que el piropador haga lo que se llama el «piropo». Porque ¿no sería «prima», y grande, echar «flores» y piropos a la señorita competidora que nos disputa el empleo en la oficina, en la tienda, en el laboratorio, en la clínica, en los Tribunales, en todas partes, en fin, donde el hombre busca su vida?

¿Se acabaron los piropos y la galantería Y, en realidad, ¿qué piropo le va usted a dedicar a una concejala que habla de «informes», «dictámenes» y «enmiendas»? ¿Qué disparate! ¿Que la piropo la Comisión!

T. Mendive

## Linterna mágica

### Una "Escuela del piropo"

En la reforma del Código Penal va a ser reglamentado el piropo callejero, para evitar las extralimitaciones de algunos individuos que, en su entusiasmo por el bello sexo, se exceden en la expresión.

Existe el piropo fino, ingenioso, que alaba y admira los encantos femeninos; pero, naturalmente, son los menos, porque las gentes cultas, instruidas e ingeniosas no suelen dedicarse a hablar en la calle a las mujeres que no conocen. Un elemental principio de educación les reprime. Además, un hombre ingenioso y culto no es tan tonto como para ir derrochando ingenio en la vía pública, ingenio que acumula y bien administrado, puede producir derechos al autor.

Con los piropos de un año se puede componer un libro de versos, o un drama, o una novela, o muchos artículos periodísticos. Por mi parte, si se me ocurriese una frase muy ingeniosa a la vista de una mujer, me la guardaría para esta sección en vez de derrocharla en la calle. Es otro elemental principio de Economía.

Generalmente, las personas que se detienen para decir alguna cosa a las mujeres son groseras de inteligencia y de maneras; cuando más, se les ocurre alguna alusión obscena que ofende y avergüenza; esto sí debería reprimirse, aún cuando es difícil, porque resulta muy complicado denunciar al piropador y, antes, buscar una autoridad, en lo que la dama invertirá toda la mañana o toda la tarde.

Lo mejor sería, ya que el piropo es, como los pellejos de naranjas, de imposible desaparición de las calles, que se cree una Escuela del Piropo, del mismo modo que se pretende crear la Escuela de Periodistas, que, en el fondo, son también, y en un grado más elevado piropadores de la sociedad.

El Estado podría elegir los textos para uso de los alumnos, clasificando de los piropos autorizados según la calidad de la mujer a que se dedican. Piropos para rubias, pi-

ropos para aguilonas y para chatas; piropos para mujeres metidas en carnes y para damas finas. Y como no sería justo dejar a las menos agraciadas sin ellos, también habría especiales para las feas.

Como es natural, ningún hombre podría piropar en la calle sin haber adquirido el correspondiente título en la Escuela, y al que sin esta licencia se le sorprendiese piropando, se le castigaría como al conductor de un automóvil que no lleva permiso o como al que usa encendedor sin sello.

Precisamente es aquí donde está mucho más indicada la Escuela oficial que en el periodismo.

Pero antes convendrá informarse si el piropo es hoy una necesidad. El piropo es un aspecto (aunque prostituido) de la galantería que el hombre rinde a la mujer; mas las costumbres han cambiado mucho. Hace algún tiempo habló de la decadencia de la galantería por incompatibilidad con el feminismo moderno. Al masculinizarse espiritualmente la mujer, el piropo no tiene razón de producirse. Conviene esperar un poco hasta ver la trayectoria definitiva de uno y otro sexo: hasta que se aclare la situación y se vea quién debe piropar a quién.

Entre tanto conviene abstenerse. El feminismo andante nos exime de ciertas prácticas galantes, entre ellas las del piropo, para evitar que el piropador haga lo que se llama el «piropo». Porque ¿no sería «prima», y grande, echar «flores» y piropos a la señorita competidora que nos disputa el empleo en la oficina, en la tienda, en el laboratorio, en la clínica, en los Tribunales, en todas partes, en fin, donde el hombre busca su vida?

¿Se acabaron los piropos y la galantería Y, en realidad, ¿qué piropo le va usted a dedicar a una concejala que habla de «informes», «dictámenes» y «enmiendas»? ¿Qué disparate! ¿Que la piropo la Comisión!

T. Mendive

### La mayor brevedad las expresadas obras.

Así se acordó.  
—Escrito del practicante señor Lara Martínez sobre interpretación de una R. O.  
Se acuerda pase a informe del señor secretario.  
—Variar facturas.  
Fueron aprobadas.  
—Accesorios del multicopista.  
De conformidad.  
—Escrito de don José Díaz Ferrer, sobre aclaración de un extremo para la oposición de Viss y Oras.  
Se acuerda de conformidad con lo que se solicitó.  
—Nomina de estancias del Tribunal para Niños de Almería.  
Distribución de fondos del presente mes.  
—Variar ayudas de lactancia, e ingresos de enfermos en los establecimientos benéficos.  
Aprobadas.  
Se da cuenta de un oficio del Director del Hospital, comunicando el haber nombrado enfermero con carácter interino de la Sala de urgencia, a Sandoval Aranda Gallardo.  
Se aprobó de conformidad.  
Acto seguido se levantó la sesión.

### Esta tarde se reunirá en sesión plenaria la Corporación Provincial, para tratar de la Mancomunidad de las Diputaciones sobre el empréstito del Estado para el desarrollo del plan general de caminos vecinales.

### Hacia otra España

### Un capítulo de Aristóteles

Bajo estos mismos epígrafos publicamos hoy, en el lugar dedicado al folletín, un interesante artículo debido a la rica pluma del culto escritor don Cristóbal de Castro.

### Este último dice que se comenta que el cambio de Erix no se hará nunca, porque un señor ingeniero de gran influencia ha declarado que las obras no se efectuarán hasta tanto él, lo desee.

Entiendo de que ello se está demostrando.

Propone de que el señor Madariaga, de acuerdo con el señor ingeniero, lleve a efecto a

El señor Madariaga entiendo



Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERIA de España y del Extranjero

MADRID AL DIA

La "Gaceta" de hoy

Aprueba y publica el programa que habrá de regir en las Escuelas de los Pósitos Marítimos

(Conferencia telegráfica de las cinco de la tarde)

El órgano oficial del Gobierno, en su número de hoy, contiene una disposición por cuya virtud se aprueba el nuevo programa de Enseñanza especial de orientación marítima pesquera que en lo sucesivo habrá de regir en las Escuelas nacionales de Pósitos marítimos.

□ □ □

En otras de las disposiciones que se insertan en la «Gaceta» establece que el programa que haya de regir en las Escuelas nacionales de Pósitos marítimos, lo sea, igualmente, para aquellas Escuelas de índole privada que se funden en las localidades enclavadas en el litoral, en las cuales haya de darse la enseñanza especial de orientación marítima pesquera.

□ □ □

También la «Gaceta» publicada hoy, determina en una Real Orden, que se celebre en Madrid un curso de comprobación de aptitudes de aquellos maestros que hayan de dar las enseñanzas de orientación marítima pesquera en las Escuelas nacionales de Pósitos marítimos.

El curso de las operaciones de Conversión de la Deuda perpétua e amortizable

Hoy han continuado las operaciones de Conversión de la Deuda perpétua inferior en dos amortizables del 3 y 4 por ciento, respectivamente.

A tales efectos, en las oficinas del Banco de España se habilitaron esta mañana 17 ventanillas, ante las cuales constituyeronse varias colas.

La cantidad fijada por el Gobierno, y a la cual habrá de ascender el total de la Conversión, se eleva a mil millones de pesetas.

No obstante el precepto del Gobierno, creése que, dada la enorme demanda formulada para convertir en amortizable los títulos de la Deuda perpétua, aquél ampliará el tipo señalado para tal Conversión.

En las operaciones llevadas hoy a cabo, tomaron parte, muy activa, numerosas representaciones de diversas Cajas de Previsión.

El total de lo convertido hoy, asciende a 1 400 millones de facturas, que ya obraban en las Cajas del Banco desde el sábado anterior.

El Banco de España, por cuenta propia, ha invertido en títulos de la nueva Deuda amortizable, 460 millones de pesetas.

Depositaras aún en dicho Banco, en cuenta de diversas entidades, figura 2 000 millones de inscripciones, que habrán de convertirse en días sucesivos.

Es impresión dominante que un día más, habilitado para la admisión de nuevas inscripciones a la conversión de la citada Deuda, daría por resultado la extinción de la Deuda perpétua inferior, extremo que no hubiese calculado por el Gobierno.

Por consiguiente creése que, únicamente, hoy serán admitidas facturas a la Conversión.

Despacho del Presidente

Con el Jefe del Gobierno general Primo de Rivera han despachado esta mañana los ministros señores Martínez Azedo, Calvo Sotelo y Auadón.

Reunión del Comité de la Comisaría de la seda

El Comité de la Comisaría de la seda ha celebrado hoy sesión y en ella el presidente hizo manifestaciones de agradecimiento al Gobierno por su oportuna otorgando un sobreprecio regulador de los productos de la seda.

El Comité acordó aumentar 25 pesos de espaldas de los que asisten al curso sericícola de Murcia al objeto de promover grandes viveros provinciales de acuerdo con las Diputaciones provinciales.

Estadística agrícola

El servicio de esta índole implantado en la Dirección general de Agricultura ha repartido millones de hojas de relaciones con objeto de poder tener este año una estadística completa de las producciones agrícolas y pecuarias, abarcando éstas en la agricultura, maquinaria agrícola y plagas del campo.

Reunión del Patronato de Almería

Ayer a las seis de la tarde el Comité ejecutivo del Patronato de Almería celebró reunión en el Instituto de segunda enseñanza.

Asistieron a la misma las señoras Callejón, López Plaza, Fernández Hidalgo, Márquez Meler, Oliveros, Madariaga, marqués de Torze Alta, Cassinello, Ruada, Rovira, González Arce, Navarro de Haro, Rodríguez Navarro y Rico Pérez.

Fue objeto de deliberación por parte de los señores reunidos varios asuntos que afectan a los intereses generales de la provincia.

Los acuerdos adoptados fueron el de preguntar por teléfono al jefe de puertos señor Becerra si con arreglo a la petición elevada por este Patronato, ha sido incluido el puerto de Almería en la relación de los que ha de estudiar la Comisión designada en Madrid y fecha en que dicha Comisión nos visitará, y en el caso de que no haya sido incluido el puerto de Almería, se desite que inmediatamente se sepa la contestación al telegrama que una Comisión ya designada del Patronato para Madrid, que el señor Callejón se entrevista en Madrid con el general Soriano para proseguir las gestiones sobre la construcción del aeropuerto; que los señores Madariaga y Rovira se en-

arguen de conseguir que los alcaldes de los pueblos de Níjar, Huércal de Almería, Rioja, Adra, Vitor, Macael, Terque, Abia, Vélez-Rubio, Berja y Alhabia, se pongan en contacto con el Patronato a fin de que éste les facilite la gestión cerca del Instituto Nacional de Previsión para los préstamos relativos a la construcción de edificios para escuelas y pedir la construcción del ferrocarril de Almería a Jalsaparra.

Además se designó una ponencia para que estudie y facilite los antecedentes y datos necesarios para emprender una activa campaña en favor de la construcción de un ferrocarril de Almería por Cañáyar a Laujar.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se terminó la reunión a las ocho y media de la noche.

Casa recomendada en sastrería fina la de A. SALAS Paseo del Príncipe, 55 ALMERIA

Café superior Se suelta todos los días. DIEZ PESETAS, KILO La Equitativa

INFORMACIÓN GENERAL

DE MADRID

(Conferencia telegráfica de las diez de la noche)

La exposición de obras de Goya

Oficialmente, el jueves próximo se inaugurará en el Museo del Prado la Exposición de obras de Goya.

En dicha exposición figurarán unas ochenta obras, las más interesantes del glorioso pintor aragonés.

Los peritos médicos hacen entrega al juez, del informe sobre los huesos hallados

Los doctores que han intervenido en el examen de los huesos encontrados en las excavaciones que se practican en los desmontes existentes en la calle Cea Bermúdez, presididos por el doctor Maestre, visitaron esta tarde al juez que interviene en este asunto, haciéndole entrega del informe de despreñido de las investigaciones llevadas a efecto sobre los huesos y demás objetos encontrados en los referidos desmontes.

Los peritos médicos, en el mencionado informe, manifiestan la convicción de que los restos hallados pertenecen a las niñas desaparecidas.

Se hace constar, igualmente, que uno de los fémures encontrados se manifiesta con determinadas fracturas.

El doctor Perpete, que también forma parte de la comisión de peritos, hizo entrega por separado de su informe particular, en el cual el señor Perpete discrepa del juicio que ha merecido a sus compañeros el estudio de los huesos hallados, del cual ha obtenido la conclusión de que éstos pertenecen al esqueleto de cada una de las niñas desaparecidas.

El doctor Perpete, por su parte, afirma que tales restos no corresponden a los de las niñas de la calle de Hilarión Estava.

La conversión de la Deuda

Durante toda la tarde en las dependencias del Banco de España, habilitadas para ello, han continuado con gran animación las operaciones para la conversión de la Deuda.

Entre las entidades suscriptoras a esta operación financiera figura la de los Previsores del Porvenir con 130 millones de pesetas.

A última hora no se tenían datos concretos del resultado total de la conversión; no obstante, se sabe que en las provincias ha reinado también gran animación, acudiéndose que se haya convertido unos tres mil millones de pesetas.

El director de la Casa de la Moneda de Inglaterra en Madrid

Esta mañana llegó a Madrid, el director de la Casa de la Moneda, establecida en Londres, M. Phonsor.

Por la tarde visitó las distintas dependencias de que consta la Casa de la Moneda, presenciando el funcionamiento de las perfeccionadas máquinas instaladas en la misma.

El ilustrado visitante tuvo frases de elogio para el modelo de maquinaria que se halla establecido en la Casa de la Moneda española.

Las comunicaciones telefónicas con las islas Canarias

En el ministerio de Fomento se ha comunicado esta tarde a los periodistas, que probablemente, para fines del corriente año, quedarán establecidas las comunicaciones telefónicas entre la península y las islas Canarias.

Manifestaciones del presidente de la República portuguesa

El importante semanario madrileño «Estampa», en el número publicado hoy, inserta una entrevista sostenida por uno de los redactores de dicho rotativo, con el presidente de la República lusitana, señor Carmona.

Este personaje portugués preconiza la necesidad de una dictadura, cuando la situación interna de un país no es todo lo favorable que la buena administración de sus bienes habría de requerir.

Haciendo historia de los hechos acaecidos en Portugal, mientras tanto exigía él los destinos de la nación vecina, hase oconter al señor Carmona, que el momento más difícil porque atravesara el país lusitano, en tanto desarrollaba su actuación, lo fué, sin duda alguna, en el curso de la revolución desarrollada en Portugal el pasado año.

R. refiriéndose nuevamente al señor Carmona al concepto que le merece toda su admiración, se pronuncia en sentido de que tal régimen gubernamental no significa de terror, como muchos, equivocadamente, suponen.

El señor Carmona continúa manifestando al redactor de «Estampa», que le contraría en extremo que varios portugueses que residen en el extranjero, a su atmósfera toda obra de regeneración de su patria, olvidándose de sus más incluídibles y sagrados deberes para con la misma.

Declara a continuación el señor Carmona, que jamás estuvo afiliado a ningún partido político, ni mantuvo relaciones con ninguno de los sectores que constituyen la política lusitana, sectores y partidos a los cuales jamás perteneció.

Añadió el señor Carmona que mantiene correspondencia privada con el jefe del Gobierno español, señor Primo de Rivera.

Por lo que respecta al funcionamiento de la Asamblea Nacional, el presidente lusitano afirma que le parece un ensayo económico.

El regreso de Uzcudun a España

El púgil español Paulino Uzcudun ha manifestado momentos antes de su partida de Nueva York, que tenía vivísimos deseos de regresar a España, para, ante todo, perfeccionarse en el habla castellana, a cuyos efectos se dispone asistir a las clases de párvulos que se dan en la escuela instalada en su pueblo natal.

Uzcudun, también tiene el proyecto de venir a Madrid, donde pasará una temporada.

Sobre el Monopolio de los servicios de carga y descarga

Una numerosa comisión de cargadores y descargadores de mercancías del puerto de Barcelona, estuvo esta mañana en los ministerios de Trabajo y Gobernación, conferenciando con cada uno de los ministros de dichos departamentos.

Los comisionados hubieron de interesar de los señores Martínez Azedo y Auadón, que en beneficio de aquella clase trabajadora, se se monopolicen los servicios de carga y descarga en el citado puerto de Barcelona.

Consejo de ministros

(Conferencia telegráfica de las diez de la noche)

Esta tarde, a las seis y media, se ha celebrado Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

A la entrada

A su llegada a la Presidencia, el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que venía de asistir a una reunión que habían celebrado los caballeros de la Orden de San Fernando, la cual había sido presidida por el general Weyler por ser más antiguo en ella.

También manifestó el general Primo de Rivera de que al gobernador civil de Alicante le había dado unas instrucciones.

A la salida

A la terminación del Consejo de ministros el marqués de Es-

tella expuso a los representantes de la Prensa que el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, había dado cuenta al Consejo de la marcha de la conversión de la Deuda, acordándose contar en evitación de que se pueda convertir de masiada Deuda perpetua en amortizable.

Dijo también el jefe del Gobierno que el Consejo aprobó el conceder una subvención a la Olimpiada que se va a celebrar en San Sebastián, y que la restricción en la venta de estufefactores se había acordado en principio.

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, dijo a los reporteros que, según noticias por él recibidas, los últimos datos de la conversión de la Deuda en provincia son de 2.850 millones de pesetas, quedando sin incluir en esta cantidad algunas poblaciones, de las cuales aún no se tienen informes.

El ministro terminó diciendo que mañana únicamente se desecharán las peticiones pendientes.

Si a guisa de bicicletas tenga presente el Garage Chobert. Plaza del Carmen, 1

EXTRANJERO

Los vuelos transoceánicos

Nueva York.—En el ministerio de Marina se han presentado hasta once proyectos, comprensivos de otros tantos vuelos al través del Atlántico.

Entre ellos figuran los de los famosos aviadores Lindberg, Byrd y Lavia.

Los proyectados vuelos habrán de realizarse en la presente temporada.

El éxodo de Coates y Lebriz

Haemoy.—Los arrieros pilotos franceses Coates y Lebriz reanudaron esta mañana su vuelo, dirigiéndose hacia Calcuta.

Las tarifas más económicas que se aplican a los medios de locomoción son aquellas que rigen sobre las bicicletas «Chobert».

Espectáculos

En Cervantes

Desde mi butaca

La obra de Araliches, que lleva por título «Me casé mi madre o las verdades de Eternidad», fué representada anoche ante el gran público por los hueros que asocia Nicolás Navarro.

Conocida de nuestro público la citada comedia o lo que sea, no es ocasión de insistir sobre el asunto en la misma. Me zola de «vaudeville», asirakka y brocha gorda, se cosa de pasatiempo que lleva la gracia en la situación y en el diálogo, desde poco margsa al trabajo personal de los actores.

Bien está este buen afán de hacer reír, pero nosotros sentimos un poco de pena al ver y contemplar tan mal empleados los talentos de los intérpretes de anoche.

Todos estuvieron afortunados en el desempeño de su cometido y a todos cupo por igual el éxito enorme de risa que la Astra kanada representada en Cervantes alcanzó.

En Hesperia

Cinematógrafo. A las seis.—«La sirena de París». A las nueve y media.—«Luna de miel» (dos partes) y «Enferma de amor» (siete partes).

En Variedades

Cinematógrafo. A las nueve y media.—«Una función accidental» (dos partes) y «El secreto de Martín» (cuarta y última jornada en cinco partes). El piliuelo de Montmartre).

ULTIMA HORA

Notas de ampliación

Del Consejo de ministros celebrado esta tarde

(Conferencia telegráfica de las dos de la madrugada)

Poco después de terminada la reunión que hubieron de celebrar los ministros esta tarde, el señor Primo de Rivera informó a los periodistas que el Consejo había sido puramente administrativo.

Siguió diciendo el jefe del Gobierno, que tanto él como los demás ministros habían experimentado honda satisfacción ante los resultados obtenidos en la Conversión de la Deuda perpétua en amortizable de dos categorías.

Se examinaron en el Consejo—añadió el marqués de Estella—los informes emitidos por la Asamblea en los proyectos de estufefactores y Reglamentación de la venta de productos agrícolas.

Con este último proyecto—advirtió el señor Primo de Rivera—se tiene a unificar los procedimientos de venta que hasta hoy han estado en vigor, facilitando, con el nuevo que haya de implantarse, el curso de esta clase de operaciones.

Hemos concedido—siguió diciendo—una subvención de 50 000 pesetas al Círculo Automovilista de San Sebastián.

El asunto de las Autopistas pasó a una posencia para un completo examen.

Toros an Murcia

Una cuestión de Murcia de haberse corrido esta tarde en aquella plaza ganado de Campos Vales, que fué protestado por maso.

Agüero, mediano con el capote y regular con el estoque. Cagancho torero aceptablemente a su primer enemigo, en cuya lidia dió pases de todas las categorías, matando al astado de una estocada.

Le fué concedida la oreja. En su segundo desarrolló una faena miedosísima. Con el estoque estuvo abiertamente fatal, dando origen a una descomunal bronca.

Barrera, breve en todas las suertes y regular matado. Hallazgo de productos tóxicos

Telegrafías de Tetuán dando cuenta que en Xauen y en otras posiciones han sido halladas trescientas botellas llenas de productos tóxicos.

Por esta causa las autoridades han practicado varias detenciones.

Una ola arrastra a varias personas y perecen ahogadas

Dicen de Tánger que en la playa conocida por el nombre de Rocas Negras se encontraba paseando el español Gregorio Ferrández en compañía de dos hijos suyos.

Súbitamente una fuerte ola arrojó a los niños mar adentro; entonces el padre se arrojó al agua para salvarlos, recogiendo únicamente a uno de ellos, pues el otro pereció ahogado.

Un amigo de Gregorio, apodado Medina, al darse cuenta del horroroso accidente arrojó también al mar para sustraer a su amigo en el salvamento de sus hijos, mas lo hizo con tan mala fortuna que también desapareció víctima del fuerte oleaje.

Se reciben además noticias de otros puntos de la misma playa informando de que varios niños indígenas han sido arrastrados por las olas mar adentro sin que haya sido posible salvarlos.

Sublevación de tropas en Venezuela

De Caracas se reciben informaciones cablegráficas anunciando que las tropas del cuartel de aquella capital en completo estado de sublevación se han dirigido al palacio del presidente de la República señor Gómez con intención de provocar su caída del Poder.

Varios contingentes de tropas leales al Gobierno salieron al encuentro de los elementos sublevados, estableciéndose entre los dos bandos una sangrienta lucha, siendo rechazados los amotinados.

Ha sido detenido los jefes revolucionarios; serán juzgados sumariamente.

Maderas Importante cargamento de PINO ROJO acaba de recibir la casa TERRIZA HERMANOS Surtido completo en largos y escuadrias Inmejorable calidad Aguilar Martell, núm. 2

Ingenieros, Arquitectos, Constructores Cemento Portland Artificial «Rezola» De producción nacional El cemento REZOLA por su elasticidad y resistencia está considerado como el de mayor garantía. Representante: Urbano Fernández.—Silencio, 40 Un telegrama

La elevación de los derechos de las maderas El Círculo Mercantil e Industrial continuando, sin descazo, sus gestiones para evitar la subida de derechos a la madera, con el correspondiente perjuicio para la exportación uvea y ya que el señor ministro de Hacienda dice que el asunto no es de su departamento, se ha dirigido al señor presidente del Consejo de la Economía Nacional, enviándole el siguiente telegrama: Representante clases de su designación permite llamar la atención vascos sobre perjuicios causaría a exportación uvea proyectada elevación del arancel a maderas portuguesas encareciendo carvas y espera no se agravará con semejante medida honda crisis vascos experimentando. Salúdale respetuosamente.—Carlos José Vida, presidente.

Panadería y Pastelería LA CORONA Fábrica de pan de todas clases. Especialidad en pan de Viena y Francés. Bollos suizos. Isablas de coco. Brioche y monos. Presidente Consejo Economía Nacional.—Madrid. Círculo Mercantil Industrial



Noticias y sucesos

De la Comisaria

Luplópez Maldonado, de una casa de mala fama, ha denunciado a Manuel Morales del Aguila...

Se ha instalado un servicio de limpiabotas, empleándose las mejores marcas de dandys y cremas...

¡Gran porvenir!

Socio concesionario dispone de 2000 pesetas, asociando grande Empresa...

Noticias militares

Ayer empiezan las revisiones de los expedientes de quintas de los reclutas...

Incorporado

Se ha incorporado al regimiento de infantería La Corona número 71...

AVISO

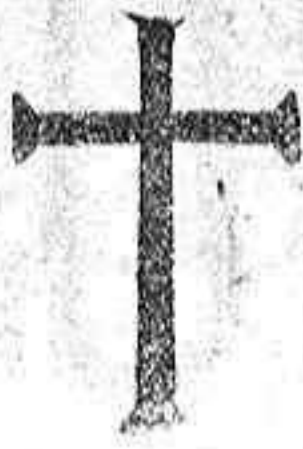
Se necesitan obreros canteros especializados en la elaboración de adoquines...

No habría inconveniente en adelantar el importe costo del viaje en ferrocarril...

La producción media de un obrero puede calcularse, en sesenta piezas diarias...

Quiera no haya trabajado adonde se pague por cada adoquín...

Para informes: don Juan Fernández Aponte (Aguilar Martel número 61).



LA SEÑORA

Doña Fernanda Scheidnagel Giménez de Molina

VIUDA DE IRIBARNE

Ha fallecido en el día de ayer, a los 84 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Fernanda, don Luis, don Joaquín y doña Constanza; hijos políticos don José Granados Ferrer, doña Concepción de Lamo y don Manuel de Oña; nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 11 de los corrientes...

El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas.

¡Automovilistas!

Nuevo invento del ingeniero inglés ZATEFRE

Gato de acero capaz de elevar cuatro toneladas

Resistencia, solidez y duración

El mejor del mundo - Precio 85 pesetas

Único depósito para España, Portugal y norte de Africa

Compañía Herrera de Motores Industriales

Garage Inglés - Sagasta, 4 - Almería

Vida municipal

Parcela de terrenos

Don José Espinosa Quesada, ha solicitado del Ayuntamiento que se le vendan unas parcelas de terreno...

Denuncia

El Jefe de la Guardia municipal ha denunciado la construcción de obras en la casa número 20 de la calle del Volante.

Solicitan licencia

Don Juan Cassinello López, ha solicitado licencia para construir las aceras de varias casas de su propiedad.

Doña Joaquina López Carratoro, ha solicitado licencia para sustituir por tubos de desagüe las cañales de varias casas de su propiedad.

Doña María Moreno Madroal, ha solicitado con igual objeto para un solar de la calle de Sotoca número 2.

Don José Cruz Moreno y don José Cañadas, han solicitado permiso para instalar sillas y veladores en los establecimientos de su propiedad...

Don Juan Tonda Solís, ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 5 de la Plaza de San Sebastián.

Don Juan Cassinello López, ha solicitado permiso para construir la acera correspondiente a la casa número 3 de la calle de Eduardo Pérez y otras de su propiedad.

Devolución

Don Andrés Abad Hita, ha solicitado la devolución de las cantidades que abonó inadabidamente por el arbitrio sobre rejas salientes.

Sillas y veladores

Don Juan López Fernández, ha solicitado permiso para instalar sillas y veladores frente a su establecimiento de la Rambla Obispo Orberá.

De la Permanente

Esta tarde celebrará sesión la Comisión Municipal Permanente, para despachar los asuntos que figuran en el siguiente orden del día.

Nómina del Tribunal para niños, de Almería, de 78-50 pesetas por estancia de menores durante el mes de marzo último.

Factura de J. Vivas Pérez de 200-05 pesetas por medicación para la farmacia municipal.

Carta de pago del ingreso hecho a la Hacienda pública, importe de la liquidación definitiva de derechos reales por

Para los agricultores

Don Francisco Rovira Torres, alcalde presidente de la Junta Local de Informaciones Agrícolas.

Hago saber: Que en armonía con lo que se dispone en el R. D. de 20 de Abril de 1927 (Gaceta de 4 de Mayo), todos los agricultores de este término municipal...

Los labradores que para el día veinte de Mayo del corriente año no hubieran presentado sus declaraciones ante la Secretaría de la Junta, serán multados en cincuenta pesetas...

Dichas multas serán ingresadas en la Depositaria de la Junta, que está a cargo del señor juez de primera instancia del Distrito de San Sebastián.

Se les recomienda a los agricultores que expresen con toda exactitud sus declaraciones, y se les hace saber que la labor de las Juntas se circunscribe a poder aportar el mayor número de datos posibles para que el Gobierno de S. M. conozca el estado de la agricultura en todas las regiones de la Nación...

Dado en la Casa Consistorial de Almería a diez de Abril de mil novecientos veintiocho. Francisco Rovira Torres.

Lea el "Diario"

Desde Canjáyar

Las próximas fiestas

El 18, 19 y 20 próximos Canjáyar conmemorará solemnemente con funciones religiosas y brillantes fiestas el 317 aniversario de la aparición de la Santa Cruz, excelsa Titular nuestra.

Ha al panegirico un famoso orador, nuestro conserje de Granada, integrando la Capilla varios elementos artísticos de la localidad bajo la dirección del maestro Ramírez.

La banda de música municipal amenizará los diversos actos e interpretará su nutrido repertorio en conciertos públicos.

Las plazas y calles céntricas lucirán espléndida iluminación.

Habrá bailes populares, animadísima velada y otras fiestas atractivas, organizadas por la juventud selecta.

El 18, 19 y 20 próximos, serán días de gala para la encantadora villa del Andarax, que, con sus bellezas múltiples, excelentes condiciones naturales y afable carácter de sus hijos, ofrece generosa hospitalidad y promete hacer grata la permanencia de sus visitantes.

El corresponsal

De la provincia

Herido por agresión

Comunican de Vera, que en comendándose en la plaza llamada del Sol, de aquella localidad, el vecino Sebastián Galiardo Simón, fue agredido con un palo por su convecino José García Haro, el cual le causó dos heridas, una en la cabeza y otra en la oreja derecha.

Asistido por el médico titular, éste calificó las heridas de pronóstico reservado.

Dada cuenta a la Guardia civil de este suceso, procedió a la detención del agresor, manifestando éste que los móviles que le indujeron a cometer la agresión habrían sido resentimientos antiguos que existían entre el y Sebastián Galiardo.

Se ha dado conocimiento a la autoridad judicial.

Un lesionado en ríña

Participan de Tabarasa, que escaotrándose en la calle del Aire, Eduardo Barrios García y los hermanos Jesús y Rafael Rodríguez Plaza, estallaron una acalorada discusión sobre un disgusto que el primero de dichos individuos tuviera con el padre de los últimos el día 7 próximo pasado.

La discusión tomó tales tonos de violencia que degeneró en reyerta y los hermanos dieron varios golpes a Eduardo,

causándole lesiones de carácter leve.

En la ríña también intervinieron el padre de los hermanos citados, Jesús Rodríguez.

Eduardo Barrios intentó agredir a sus contendientes con una facha, la cual le fué ocupada.

Del hecho ha dado cuenta la Benemérita al Juzgado.

Robo de caballerías

En el sitio denominado Matagorda, del término de Dalías, tuvo conocimiento la Benemérita de que el vecino Francisco Luque Aguilera, le habían robado un par de mulos de las señas que este los facilitara.

Por esta causa, fué instruido el oportuno estado para con él, dar cuenta al Juzgado.

¡ esta facha es nuestra! Y empezaren a comer habas

Comunican de Viztor que en el paraje denominado Parada del Rojo del término de Herbol, propiedad de don Juan Bautista Martínez, sorprendió la Benemérita a Enrique Ferrer Pérez, Basilio Gutiérrez Martín, Manuel Salcedo Becerra y a Francisco Ramírez Razo, los cuales habían penetrado en dicho paraje, que se encuentra cercado y con una puerta para su seguridad, la que se encontraba abierta.

Una vez dentro y creyéndose dueños de las habas que allí se cultivan empezaron a comer de dicha fruto.

Satisfecho el deseo cogieron unas pocas más para comerlas por el camino el de nuevo se les abrió el apetito.

Pero he aquí, que cuando se disponían diligentes a tomar el camino fueron sorprendidos por la benemérita la que les ha denunciado al juzgado.

Extravío

La Alcaldía de Bayares, ha anunciado el extravío de la inscripción de Propios número 6.260.

Subasta

La Alcaldía de Felix ha anunciado la subasta de espartos de aquellos mores.

Almerienses:

Para obtener un resultado excelente y economizar tiempo y dinero, es preciso usar el cemento artificial marca «Hércules» que está fuera del fraude, que por su calidad insuperable, se recomienda.

Probado en vuestros trabajos y se convencerán.

De venta en los Almacenes de Hijo de Juan Reidás, José Díaz Solano e hijo de José María Lucas.

Para pedidos directos al representante

Calle Terriza 25. Almería

Agente de Aduanas y representante colegiado Muro X. en Melilla.

Almería 11 de Mayo de 1928

Llegada de turistas

Aocho llegaron a nuestra capital en tren especial 240 turistas ingleses que han pasado los días de Semana Santa en Sevilla y otras capitales de la región de Andalucía.

Desde la estación férrea fueron transportados en el mismo convoy que llegaron al muelle, en donde embarcaron en el vapor «Polonia», que a tal objeto fundeó en nuestro puerto ayer tarde.

Tenían fijada la partida esta madrugada para Alicante.

En el muelle asistieron a los turistas ingleses el consul de aquella nación Mr. Harrison y otras personalidades.

Sastrería Herrada

Establecimiento en general para la presente temporada

Isaac Herrada, 4

Calle Real, 8

ALMERIA

Compañía Transmediterránea

BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los miércoles 21 de Marzo; 4 y 18 Abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Llegada a Almería procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-Delegados:

Hijos de Ricardo Giménez S. en C.

PRINCIPE, 75

Los intereses

generales de la capital y de la provincia son defendidos siempre por

Diario de Almería

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for various ailments.

DOCTOR JUAN BANQUERI

De la Facultad de Medicina de Granada. Comisionado por dicha Facultad en el Instituto de Patología tropical del doctor Carlos Chagas, de Rio Janeiro (Brasil). Médico por oposición de la Beneficencia Municipal. Cirujano por oposición de la Casa de Socorro.

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general

Tratamiento especial del cáncer y de la tuberculosis ósea. Corrección operatoria de anquilosis y otras deformidades. Moderno trousseau de partos.

Consultas limitadas (De 10 a 12 (seis enfermos), (pídase número) De 4 y media a 6 (cuatro enfermos). Teléfono 246 H. Alhambra. Santa Cristo, 2 (fina calle Real)

Advertisement for PARIS - MADRID GRAN BAZAR DE MUEBLES, featuring a battery of kitchen, wood and crystal.

Advertisement for Garage Ortega, offering electrical and auto work.

Advertisement for Vapores Correas Españoles de Ybarra y Compañía S. en C. - SEVILLA.

Advertisement for CABO TORTOSA, a steamship line.

Advertisement for Francisco Martínez Tamayo, a furniture store.

Advertisement for CARBONES MINERALES INGLESES.

Advertisement for Francisco Checa Bulete, a clothing store.

Advertisement for SASTRE, a clothing store.

Advertisement for SASTRE, a clothing store.

Advertisement for SASTRE, a clothing store.



